
CAPITULO SEGUNDO.

LA FAMILIA DE BERNAL DÍAZ.

I

EN su *Recordación Florida*, el historiador de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, bisnieto del conquistador, justamente orgulloso de un tan glorioso parentesco, proporciona numerosos detalles sobre la familia de Bernal Díaz. Las informaciones de los servicios ó *probanzas* de Díaz y de su suegro Bartolomé Becerra, nos suministran también algunos preciosos pormenores. Felizmente nosotros las podemos completar con la publicación de otras varias piezas auténticas. Un diligente amigo se consagró á examinar para nuestro intento todos los libros de sacristía salvados del desastre de la Antigua Guatemala, en 1774. Después de haber hojeado inútilmente los del Sagrario, San Sebastián y Santa Clara, tuvo la fortuna de en-

contrar y copiar de los *Libros de Españoles* de la catedral de San José, los documentos que reproducimos más abajo. Desgraciadamente el más antiguo no data sino de 1586. Las actas anteriores deben haber sido inscritas en otra parte ó en registros perdidos hoy día, y es más que probable que antes de 1577 no hayan tenido libros parroquiales.

Fué sin duda hacia 1535, antes que se estableciera en Guatemala, y que Carlos Quinto, por reales cédulas, le concediese las encomiendas de Chamula, Mincapa y Tlapa, cuando Bernal Díaz se casó con Teresa Becerra, hija única de uno de los conquistadores. Tuvo en ella muchos hijos. No hemos podido encontrar rastros sino de dos de ellos, Francisco y Pedro, y de algunos de sus innumerables nietos.

En la *probanza* de Bartolomé Becerra, publicada por D. Justo Zaragoza y de la cual damos el análisis en las piezas justificativas,¹ uno de los testigos, Joan Rodríguez Cabrillo de Medrano, afirma conocer á Francisco Díaz *desde recién nacido* y haber sido su compañero de infancia y de juventud. Ahora bien, como en esta declaración fechada á 10 de Febrero de 1579, Medrano asegura tener cuarenta y tres años de edad, podemos

1. Apéndice núm. 2, párrafo I.

inferir que Francisco nació antes de 1540. En 1579, éste ya tenía cinco hijos de Magdalena de Lugo, hija de uno de los conquistadores; y después de haber servido los corregimientos de Tecpan, Atitlán, Totonicapa, Guyamaque y San Luis, se intitula en el acta precitada Corregidor de Suchitepeques. Fué en seguida Regidor Perpetuo de Guatemala, sin duda para sustituir á su padre.

Los registros de San José nos le presentan á partir de 1586, casado en segundas nupcias con Doña Isabel de Cárcamo, y poco dispuesto, á juzgar por las partidas siguientes, á dejar desaparecer, por falta de herederos, el nombre del ilustre conquistador.

“—1586— Lunes 14 de abril del año dicho, bautizé á Tomás, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de Doña Isabel de Cárcamo su mujer. Fueron padrinos Alonzo de Vargas y Doña Clara Bezerra su mujer.—*Anthonio Despana.*”

“—1588— Jueves diez días del mes de marzo de 1588 años, yo Bartholomé Granados cura, bautizé á Bernabé, hijo de Francisco Díaz del Castillo, y de su mujer Doña Isabel de Cárcamo. Fueron sus padrinos Alonzo de Vargas y Doña Clara su mujer.—*Bartholomé Granados.*”

Hasta 1602, los registros de San José no mencionan el nombre de Francisco Díaz sino una sola vez, en 1599, en el *Libro de gente ordinaria*, á

propósito del bautismo de un adulto llamado Mateo, del cual fueron padrinos Antón y Paula su mujer, esclavos de Francisco Díaz del Castillo.

“—1602— En trece días del mes de febrero de 1602 años, en la santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de Guathemala, yo Alonzo Ibáñez cura de la dha Cathedral, puse óleo y chrisma á María hija de Fco. Diaz del Castillo, y de Doña Isabel de Cárcamo su mujer, vecinos desta dha Ciudad. Habíala bautizado en caso de nescesidad el padre Francisco de Peralta, sacristán mayor de dha Cathedral, en ocho días del dho mes de febrero. Fueron sus padrinos Don Francisco de Fuentes y Guzmán y Doña Teresa del Castillo y Lugo su mujer, vecinos de dha Ciudad y firmelo de mi nombre.”

Esta acta de bautismo nos hace conocer el nombre de uno de los hijos provenientes del primer matrimonio de Francisco Díaz con Magdalena Lugo. El marido de Doña Teresa, Francisco de Fuentes, después de haber sido muchas veces Regidor, fué en 1636 segundo Alcalde ordinario de Guatemala. Este es el padre del historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, bisnieto de Bernal Díaz.

En el mismo año 1602, encontramos todavía en los registros de San José el acta de bautismo

de un Bernabé Valdés de Cárcamo, hijo de Francisco Díaz del Castillo. ¿Sería otro hijo del mismo nombre Bernabé que no llevaba sino el apellido de la madre, según uso antiguo muy frecuente en España, cuando algún bastardo nacía en la familia?

“—1613— En once días del mes de febrero de 1613 años murió Francisco Díaz del Castillo, vecino y Regidor de esta ciudad de Guatemala. Sepultóse en la santa Iglesia Cathedral de esta ciudad. Dejó por sus albaceas al Contador Pedro del Castillo su hermano, y á Doña Isabel de Cárcamo su mujer, y al padre Ambrosio Díaz del Castillo, presbítero, su hijo.—*Francisco Muñoz Garrido*, cura.”

En esta acta de defunción de Francisco Díaz aparece como uno de sus ejecutores testamentarios, su hermano Pedro, hijo segundo del conquistador. Dos meses después de la muerte de Francisco Díaz, el 15 de Abril de 1613, Pedro del Castillo Becerra, Contador y Oficial de la Real Hacienda, presentaba á la Audiencia Real un memorial á fin de ser autorizado para hacer sus pruebas de filiación. Analizamos brevemente este documento en las piezas justificativas que damos después.¹

1. Apéndice núm. 2, párrafo III.

Uno de los testigos presentados por el Contador, Cristóbal Azetuno Guzmán, notario y familiar del Santo Oficio, declara que conoce á Pedro Díaz desde su infancia, que ellos fueron educados é iban á la escuela juntos como vecinos de barrio y de casas. El dicho testigo reconoce ser, en 1613, de cincuenta años de edad; por lo que podemos deducir que Pedro debió haber nacido hacia 1560. Se había casado con Doña Jacoba Ruiz del Corral.

Los otros dos ejecutores testamentarios de Francisco Díaz fueron su mujer, Isabel de Cárcamo y el sacerdote Ambrosio Díaz del Castillo, su hijo. Este padre Ambrosio, después de haber ejercido, en 1630, los cargos de Tesorero, Maestrescuela y Arcediano, fué nombrado, en 1638, Deán de la catedral de Guatemala. En la lista, por otra parte equivocada é incompleta, que da de los descendientes de Bernal Díaz, Don Justo Zaragoza lo hace—así como á los doctores Don Tomás y Don Pedro—hijo de Doña María del Castillo, de la cual eran los tres hermanos.

El 12 de Febrero de 1615, encontramos en los registros de San José el nombre de la viuda de Francisco Díaz. En esa fecha, Doña Isabel de Cárcamo fué madrina de un José Lyra. El padrino Bernardo Díaz del Castillo y Lugo, beneficiado de Chiquimula, fué á no dudarlo otro de los hi-

jos nacidos del primer matrimonio de Francisco Díaz con Magdalena de Lugo.

El historiador Fuentes cita además á su tía Clara del Castillo, á un Fray Jacinto, Provincial de los dominicos, y á un tal José, cuyos hijos en los últimos años del siglo XVIII, tenían propiedades en el valle de Jilotepeques. En cuanto á la María del Castillo, muerta á la edad de ciento diez años, que Don Justo Zaragoza coloca á la cabeza de la familia del conquistador, la confunde con la hija de Francisco, bautizada el 13 de Febrero de 1602; aquélla no formó parte nunca de la familia, y si llevaba el nombre de ésta, fué, como dice el mismo Fuentes, en calidad de antigua sirvienta de su casa.

Tales son los descendientes de Bernal Díaz de los que hemos podido reconstruir su personalidad conforme á los registros de sus parroquias, los relatos del historiador de Guatemala y las piezas sacadas del Archivo de Indias. De Bernal Díaz no sabemos sino poca cosa. Fué hijo, como él mismo lo manifiesta en el prólogo de su *Verdadera Historia*, de Francisco Díaz, por sobrenombre el *Galán*, Regidor de Medina del Campo, y de María Diez Rejón. Su partida de bautismo, si existió, debe haberse quemado ó perdido en el incendio que arruinó á Medina del Campo, cuando la rebelión de los Comuneros. Su partida de

defunción no se ha podido encontrar. Es extraño que desde 1577, no haya en los registros ninguna huella de un personaje tan importante como el Regidor Perpetuo Bernal Díaz del Castillo, ni en los de matrimonios, ni en los de bautismos, ni en los de defunciones. Puede conjeturarse que se haya retirado á alguna encomienda ó estancia, deseoso de emplear sus últimos años en evocar con mayor tranquilidad en la soledad y en el reposo, los prodigiosos recuerdos de su vida, á fin de poner en buen estado su conciencia y su libro. Las investigaciones que practicamos con la esperanza de encontrar su tumba no han sido más felices. Los nichos de la catedral de la Antigua, donde se cree fué enterrado, durante una de las últimas revoluciones que agitaron á Guatemala, fueron abiertos y profanados, y las losas sepulcrales perdidas ó destruidas. Las bóvedas de otras iglesias que encerraban antiguas sepulturas se arruinaron en 1879, así como muchos edificios construídos de adobe, á consecuencia de una terrible inundación del Pensativo, río que limita la ciudad Antigua. Estos subterráneos, cuando los visitó un amigo nuestro, estaban casi enteramente obstruídos por la arena arrastrada por las aguas y muy nauseabundos.

A falta de documentos auténticos, debemos mencionar una tradición de familia, según la cual

el conquistador-historiador murió en 1602, á la edad de ciento cuatro años. Esta extraordinaria longevidad, después de tantos azares y trabajos guerreros, parece á primera vista un poco fabulosa. Empero, el hecho no es imposible ni aun improbable, y concuerda con lo que sabemos de Bernal. Si nació en 1497 ó 1498, tendría dieciseis ó diecisiete años á su salida de España, con Pedro Arias de Avila; una veintena de años cuando las primeras expediciones de Francisco Hernández y de Grijalva, y cerca de veintiuno cuando acompañó al gran marqués en la conquista de México. Díaz insiste varias veces en que era mucho más jóven que Cortés, que entonces tenía treinta y tres años. Además, sabemos por él mismo que en 1568 revisaba el manuscrito de la *Verdadera Historia*. En Febrero del año de 1579 figura todavía en un instrumento público como magistrado en ejercicio, y no es sino hasta 1611 cuando leemos en un acta, á continuación de su nombre, la fórmula fatal: *Regidor que fué*..... Así pues, si Bernal Díaz del Castillo nació á fines del siglo XV, vivió en todo el XVI y principios del XVII, habría vivido, según la justa metáfora que conviene aplicar á un caballero tan valiente, *á caballo sobre tres siglos*.

II

A las importantes y curiosas investigaciones del Sr. Don José M. Heredia acerca de la familia de Díaz del Castillo, que íntegras hemos traducido en la sección anterior, vamos á añadir otras que por nuestra parte hemos practicado.

Don Justo Zaragoza, tantas veces citado, al enumerar á los hijos varones de nuestro cronista, dice, que dejó "además, dos hijas mayores que ellos, ya doncellas en 1540, de las que nada he podido averiguar sobre su suerte y posteridad."

Pero ni el Sr. Zaragoza, ni el Sr. Heredia tuvieron conocimiento de los descendientes que Díaz del Castillo tuvo en México, y que encontramos mencionados en un curioso manuscrito, propiedad primero de Don José Fernando Ramírez, después de Don Alfredo Chavero, y actualmente de Don Joaquín García Icazbalceta.¹

Su autor, Dorantes de Carranza, enumera á la mayor parte de los conquistadores de Nueva España, elogia sus hazañas y da cuenta minuciosa de su descendencia.

Pues bien, al hablar de Bernal Díaz del Casti-

1. *Sumaria Relación de las cosas de Nueva España con la noticia individual de los descendientes legítimos de los Conquistadores y primeros pobladores*, por Baltazar Dorantes de Carranza. MS. En 4º común.

llo, refiere que tuvo un nieto legítimo llamado Don Bernardo de Estrada y un hijo natural y mestizo, Diego Díaz del Castillo, y que éste tuvo una hija casada con Sanctos del Campo.

Dorantes escribía hacia 1604, y al citar al dicho Diego Díaz, habla de él como si viviera, pues dice: "Tiene cédulas de su Magestad para que se le provean."

En efecto, en un libro recientemente publicado, se encuentra una de esas cédulas, en la cual el rey Felipe II concede escudo de armas á la familia de Castillo, elevando con esto á sus miembros de humildes pecheros á la categoría de hijosdalgos.

No hurtaremos al lector el contenido de este documento tan poco conocido, pues acaba de darse á la estampa, tanto más cuanto que nos dice dónde nació Diego, le hace un elogio á su padre y describe el escudo con que se les agració. Reza así:

"Don Phelipe, etc. Por quanto de parte de vos, *Diego Diez del Castillo*, natural de la ciudad de Santiago, de la provincia de Guatemala, y vecino de la ciudad de México, en las nuestras Indias del mar Océano, me habéis hecho relación que vos sois hijo de *Bernal Diez del Castillo*, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la ciudad de México y Nueva España, donde más

principalmente nos sirvió; y después en la conquista y pacificación de la provincia de Guaçaqualeco, y en la de Honduras y en otras partes de las nuestras Indias, ayudándolas á conquistar y á poblar con gran trabajo y riesgo de su persona, poniendo su vida muchas veces á peligro de perdella, por más se señalar en nuestro servicio, trayendo de ordinario sus armas y caballos á su costa y misión, como bueno y leal vasallo y servidor nuestro, como constaba y parecía por informaciones que dello presentastes ante Nos en el nuestro Consejo de las Indias, y vos y vuestros hermanos así mismo nos habíades servido en lo que se había ofrescido y tenéis deseo de lo continuar. Y me suplicastes que para de los servicios del dicho vuestro padre y de vuestros hermanos quedase perpétua memoria, y vos y vuestros hijos y descendientes y de los dichos vuestros hermanos fuédeses más honrrados, vos mandásemos dar por armas un escudo que tenga el campo color de cielo, en el cual haya un castillo de oro labrado, y encima dél, en la almena más alta, esté un hombre armado de armas blancas, con una espada en la mano derecha y un escudo embrazado en la otra izquierda, y á los lados del dicho castillo, dos leones de su color en salto, que le tienen con las manos y vueltas las cabezas hacia atrás, y encima del dicho castillo, un sol y

una luna con cuatro estrellas de oro y dos águilas, de pies sobre unas columnas á los lados del dicho castillo, y encima de las dos torres, dos flores de lises de oro, y por la orla ocho veneras de Santiago azules, repartidas por toda ella en campo de sangre, y por timble un yelmo cerrado con su rollo torcido, y por devisa unos plumages blancos, colorados y amarillos, y sus trascoles y dependencias á follages de colorado y oro ó como la nuestra merced fuese etc. — Dada en Valladolid á 6 de Mayo de 1565. — Yo el Rey." ¹

Llamamos la atención del lector, subrayándolos, sobre el apelativo que da la cédula tanto al padre como al hijo: en vez de *Díaz*, *Diez*. No faltan autores, así antiguos como modernos, que afirman que el verdadero apellido del soldado cronista era *Diez del Castillo*. Entre los primeros puede consultarse á González Dávila, *Teatro Eclesiástico de Indias*, tomo I, págs. 176 y 177. Entre los últimos á Ph. Valentini, en un artículo que publicó en el *American Historical Record*, tomo I, núm. 12, correspondiente al mes de Diciembre

1. Nobiliario || De || Conquistadores de Indias || Le publica || La Sociedad de Bibliófilos Españoles || Un escudo || Madrid || MDCCCXCII.—Un tomo en 4º común. Las cédulas contenidas en esta obra las compiló Don Antonio Paz y Melia. La concedida á Díaz del Castillo se encuentra en las páginas 69 y 70, y el escudo de armas cromolitografiado en la lámina XXVI, figura 3.

de 1872. Asegura éste que conoció en la ciudad de Guatemala á Doña María Josefa *Diez del Castillo y Batres*, última descendiente directa del famoso conquistador, quien entre otras noticias que le comunicó, fué una de ellas el asegurarle que por la ignorancia de los autores, el *Diez* lo habían transformado en *Díaz*. Valentini publica un facsímile de la firma del célebre historiador, para demostrar su dicho; pero en otros que se han publicado en las *Cartas de Indias* encontramos escrito *Díaz del Castillo*. Por otra parte, como ha hecho observar un erudito escritor, “el articulista americano, equivocando el patronímico *Diez*, con el numeral *Diéz*, interpreta seriamente el apellido *Diez del Castillo* por *the Ten of the Castle.....!*”¹

¡Extravagancias de la erudición!

¡Qué más, Brasseur de Bourbourg nos cuenta que por los años de 1851 fué puesta en duda la existencia de Bernal Díaz!²

Sólo esto faltaba al inmortal cronista para su gloria y fama, equipararlo en este sentido á Homero.

1. García Icazbalceta, *Introducción al Diálogo Segundo* de Cervantes Salazar, nota á la pág. 75.

2. *Bibliothèque Mexico-Guatemalienne*, pág. 58.

CAPITULO TERCERO.

BIBLIOGRAFÍA.

ASTA ahora, que nosotros sepamos, no se ha publicado una noticia bibliográfica minuciosa de los escritos de Bernal Díaz del Castillo. No pocos han mencionado erradamente las ediciones de la *Historia Verdadera*, y un catálogo como el que hoy ofrecemos al lector hacía falta. No nos lisonjemos de darlo completo; pero el presente servirá para que otros más afortunados lo perfeccionen y añadan. Las portadas de las ediciones que hemos tenido á la vista las copiamos literalmente, conservando en las extranjeras el texto del idioma al que ha sido traducida la obra del cronista-conquistador. Respecto de las que no hemos visto, nos contentamos con citar á los autores que las mencionan.

A. — HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE NUEVA ESPAÑA.

a. — Ediciones en castellano.

Historia || Verdadera || de la Conquista || de la
|| Nueva España || Escrita || Por el Capitán Ber-